



Comunicación Judicial Efectiva

Ciclo de Reflexiones

Agosto 12, 18 y 26, 2021
16.00 - 18.00

MODALIDAD:
 **zoom**

 

Dr. Leonardo Altamirano
Doctor en Semiótica, Coordinador del Comité de Lenguaje Claro y Lectura Fácil y Jefe de la Oficina de Comunicación, ambos del Poder Judicial de Córdoba.

Ab. Esp. Federico Abel
Integrante de la Relatoría Electoral y de Competencia Originaria y del Comité de Lenguaje Claro y Lectura Fácil, ambos del Poder Judicial de Córdoba

Elena del Carmen Pérez
Decana de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Licenciada en Lengua y Literatura Castellana y Profesora en el mismo campo. Doctorada en Ciencias de la Información por la Universidad de La Laguna (España)

Lic. Kevin Lehman
Asesor de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial. Codirector del Posgrado en Comunicación Judicial de la Escuela de Capacitación Judicial y la Universidad Nacional de Córdoba. Integra el Comité Académico Consultivo del Observatorio de Lenguaje Claro de la UBA. Autor del libro "Comunicación Judicial. El poder judicial como actor en el espacio público".

Organizado por REFLEJAR y la Escuela Judicial de Neuquén dará comienzo el próximo 12 de este mes un ciclo de capacitación sobre comunicación judicial efectiva destinado a integrantes de los Poderes Judiciales y Ministerios Público de nuestro país.

Este ciclo de reflexiones será dictado a través de la plataforma Zoom los días 12, 18 y 26 del mes en curso de 16 a 18 horas, por el doctor Leonardo Altamirano, el abogado Federico Abel, la doctora Elena del Carmen Pérez y el licenciado Kevin Lehmann.

La apertura será el próximo jueves 12 con el abordaje de los siguientes temas: Estrategias para facilitar la comprensión del discurso jurídico; el derecho a comprender las decisiones judiciales; los diferentes destinatarios del discurso jurídico y sus competencias discursivas. Estrategias para facilitar la cooperación interpretativa. Principales patologías de la escritura jurídica y administrativa. Cómo redactar textos más claros y precisos y diferencia entre lenguaje claro y lectura fácil.

Serán expositores de esta jornada Leonardo Altamirano, doctor en Semiótica, coordinador del Comité de Lenguaje Claro y Lectura Fácil y jefe de la Oficina de Comunicación del Poder Judicial de Córdoba y Federico Abel, integrante de la Relatoría Electoral y de Competencia Originaria e integrante del Comité de Lenguaje Claro y Lectura Fácil del Poder Judicial de Córdoba).

Los interesados en participar deberán inscribirse en [este enlace](#).

Organizan ciclo de reflexiones sobre comunicación judicial efectiva

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 06 Agosto 2021 11:54

El curso proseguirá el miércoles 18, también de 16 a 18 horas, con el siguiente programa de temas: Todo cambia: inclusive el lenguaje; la polémica por el lenguaje no sexista (mal llamado inclusivo) llega tarde al español y más tarde aún a la Argentina. En otros países, desde hace más de 50 años, los estudios de género (aunque no solo ellos) señalan que el lenguaje promueve la desigualdad entre personas al elegir el masculino como género universal. El argumento es este: “una lengua que elige el masculino para referirse a grupos que incluyen mujeres y otras diversidades, es, al menos, incompleta”. La terminación “o” no siempre remite al masculino (la mano, la foto) y el masculino puede terminar en “a” (artista) o en “e” (intendente); por lo tanto una cosa es la gramática y otra las reivindicaciones sociales. ¿Hay un criterio que podamos adoptar y defender frente a esta dicotomía? ¿Qué rol juega la sanción –social o lingüística- a la hora de innovar por fuera de la norma? ¿Es un rasgo del sistema lingüístico o es un síntoma social?.

La disertación estará a cargo de Elena del Carmen Pérez, decana de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, doctora en Ciencias de la Información expedido por la Universidad de La Laguna (España) por el que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado, habiéndose desempeñado como docente de nivel Superior y Universitario. Es además profesora titular del Taller de Comprensión y Producción de Textos e investigadora SeCyT, Categoría I.

Inscripción en [este enlace](#).

La tercera y última jornada del curso será el jueves 26, de 16 a 18 horas con el análisis del tema: Comunicación judicial. Cómo se comunican los mensajes complejos. Desmintiendo el apotegma tribunalicio “Lo que no está en el expediente no está en el mundo”, el trámite judicial tiene una vida que se desarrolla dentro de un ecosistema - que contiene, pero excede al sistema de justicia - que lo influye y respecto del cual las y los magistrados se ven obligados a establecer estrategias o a asumir los costos que le imponen las estrategias de otros agentes. Sin embargo, esto no sucede en todas las causas judiciales en la misma medida. Podemos decir que una causa se convierte en un “caso” cuando aparece como un asunto público. Lo que determina que tengan uno u otro recorrido son, en general, sus condiciones extrajurídicas. En esta reunión se analizará a los poderes judiciales y los ministerios públicos en su relación con el subsistema comunicacional y el subsistema político, proponiéndose estrategias para aprovechar las entrevistas periodísticas y las crisis comunicacionales para fortalecer la estrategia institucional y las condiciones para que una causa se convierta en caso y cómo tramitar los juicios paralelos. La clase será dictada por Kevin Lehmann, asesor de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial, codirector del Posgrado en Comunicación Judicial de la Escuela de Capacitación Judicial y la Universidad Nacional de Córdoba, integra el Comité Académico Consultivo del Observatorio de Lenguaje Claro de la UBA y es autor del libro “Comunicación judicial. El poder judicial como actor en el espacio público”.

Inscripción en [este enlace](#).